DILIGENCIA POR LA QUE SE HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DESIGNANDO A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Expediente: **2025–701455** (CLAVE: 02-SE-2787/1-0.0-0.0-ON) Tipo: **Obras** Procedimiento: **Abierto**

Título: **MEJORA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA A-378 DE OSUNA A MARTÍN DE LA JARA. FASE 1 (SEVILLA).**

Se hace constar que, con fecha 27 de marzo de 2026, se dictó resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda (actualmente Consejería de Fomento y Movilidad), por la que se designaba a los miembros de la Mesa de Contratación del expediente referenciado, en el curso del presente procedimiento, de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital
El Jefe del Servicio de Contratación
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña